



Elementos de Unavim, trasladan al estadounidense discapacitado a la "Casa de Sueños Nana".

Estadounidense discapacitado es resguardado en "Casa de Sueños"

NOGALES

» Fue trasladado por los elementos de Unavim tras ser rescatado del abandono en una vivienda

CÉSAR BARRAGÁN

Trasladan a joven norteamericano discapacitado al albergue "Casa de Sueños Nana", donde será atendido mientras las autoridades investigadoras darán seguimiento al caso al localizar a sus familiares que lo abandonaron en un domicilio de la colonia 5 de Mayo, en esta frontera.

Se trata de quien dijo llamarse Ramón Arturo Figueroa, de 27 años de edad, el cual padece de Artritis y lupus, por lo que se mantiene en una silla de ruedas como persona con discapacidad motriz, siendo originario de del vecino país del Norte.

El señalado en su momento dijo a las autoridades que fue su media hermana de nombre Marcela quien lo llevó al domicilio de la colonia 5 de Mayo, para dejarlo abandonado,

do, sin agua ni comida.

La titular de la Unidad Especializada para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y del Menor Unavim, Lucía Navarro, informó que luego de ser atendido en el hospital, fue llevado al centro centenario SSP, para que se le realizara la prueba de Covid19, esperan los resultados en los próximos 5 días.

Dijo a través de Unavim y el Centro, se le consiguió ropa y los medicamentos que necesita y fue llevado a la Casa de Sueños Nana, ubicado a tras del Issteson.

La funcionaria recalzó que sobre el caso se le rindió informes a la Fiscalía General de Justicia del Estado, quien es la encargada de iniciar con la carpeta de investigación correspondiente y se finquen los cargos de ley.

Señaló que desafortunadamente ellos no cuentan con información de que haya familiares interesados en apoyarlo, mencionó que por su parte Ramón les manifestó que quiere quedar en Nogales, ya que dijo estar contento ahí donde piensa apoyar al centro, realizando alguna actividad ocupacional.

EN GARITAS DE EU

Aseguran agentes de Aduana metanfetaminas y cocaína

NOGALES

» Las drogas fueron valuadas en más de 82 mil dólares en el "mercado negro"

CÉSAR BARRAGÁN

Agentes de Aduana y Protección Fronteriza lograron el arresto de un ciudadano norteamericano que intentó cruzar a México por una de las garitas de esta frontera, con un arma de fuego y cartuchos, el pasado lunes.

En otros dos casos, personal del CBP, por sus siglas en inglés, aseguraron paquetes de droga dentro del asiento de una motocicleta y dentro de una caja para perfume, en el retén migratorio cerca de Amado, Arizona.

El director de puerto por parte de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), Michael W. Humphries, dio a conocer que el pasado lunes, oficiales que realizaban inspecciones en las puertas de salida hacia México, lograron el arresto de una persona.

Detalla que el sujeto llevaba entre sus ropas armas de fuego y cartuchos útiles, sin especificar el tipo de calibre ni la cantidad de las municiones.

En otro caso, en días previos en Nogales, Arizona, los elementos migratorios descubrieron casi seis kilogramos de droga que transportaba una persona, que circulaba a bordo de una motocicleta.

Los 5.9 kilos o su equivalente a 13.1 libras de narcóticos, se dividieron en 3.6 kilos (8.11 libras) de metanfe-



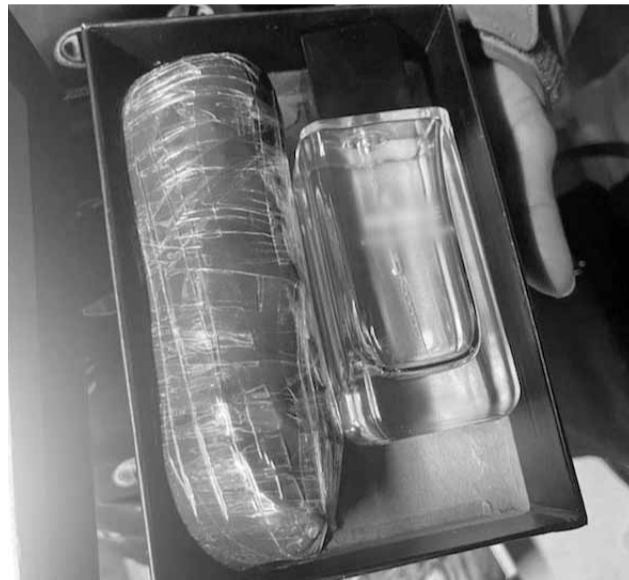
Oculto entre sus ropas, el sujeto llevaba armas de fuego y cartuchos útiles, sin especificar el tipo de calibre ni la cantidad de las municiones.

taminas y otros 2.2 (4.9) de cocaína, iban ocultos en el compartimento debajo del asiento de este vehículo de dos ruedas.

Este último cargamento de droga fue valorado en alrededor de 82 mil dólares, una vez dosificado para su venta en el "mercado negro" de la unión americana, según el CBP.

Finalmente, el jefe interino del Sector Tucson de la Patrulla Fronteriza, John R. Modlin, dio a conocer la detención de dos ciudadanos norteamericanos que intentaron contrabandear más de una libra de cocaína.

Fueron detenidos por los agentes federales en el punto de revisión migratoria sobre la carretera Interestatal



El bulto con la droga estaba escondido en una caja para perfume.

19 y según la imagen proporcionada, el bulto con la droga estaba escondido en una caja para perfume.

Atropellan a hombre alcoholizado

REDACCIÓN

NOGALES.- Una persona alcoholizada fue atropellada por el conductor de un vehículo cuando intentó cruzar la avenida Plutarco Elías Calles, siendo internado con lesiones de gravedad en el Hospital General.

Este hecho se documentó a las 22:30 horas cuando se alertó a las autoridades el accidente tipo atropellamiento de una persona sobre la Avenida Plutarco Elías Calles a la altura de la plaza de Monumento a Juárez.

Una vez en el lugar los oficiales observaron que se trató de un hombre que se encontraba tendido sobre el carril de circulación, siendo el de nombre Gonzalo Ordoñez Magallanes, de 41 años, quien además de estar lesionado, presento avanzado estado de ebriedad.

En el lugar las autoridades de vialidad documentaron que el lesionado cruzó por un área no destinada para peatones, y sin ninguna precaución provocando ser golpeado por el vehículo tipo sedán, marca Ford Fusión, modelo 2016, de color blanco, con placas de Arizona.

Por tal motivo el conductor de nombre José Fue presentado ante las autoridades ministeriales correspondientes.



El secretario de Seguridad Pública, David Anaya Cooley y Kurt Matzke, director de Mercadotecnia grupo AFAL, formalizaron públicamente este homenaje al personal de la Secretaría de Seguridad Pública.

Reconocen el trabajo de seguridad con distinción "Orgullosa Policía"

HERMOSILLO

» Empresa socialmente responsable de conocida franquicia de hamburguesas entrega el galardón

REDACCIÓN

En reconocimiento a su destacada labor policial en beneficio de la sociedad, personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), fue galardonado con el reconocimiento especial "Orgullosa Policía" y serán a partir de este martes, invitados especiales en una importante franquicia de hamburguesas de todo el estado.

El secretario de Seguridad Pública, David Anaya Cooley y Kurt Matzke, director de Mercadotecnia grupo AFAL, formalizaron públicamente este homenaje al personal de la Secretaría de Seguridad Pública.

En total, serán 2 mil 050 familias pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública, las que se beneficiarán con las

tarjetas autorizadas para recibir el 25% de descuento en las compras realizadas en los restaurantes.

"Para nosotros es muy valioso que en este día una empresa tan importante a nivel mundial valore la entereza y determinación con la que nuestros elementos policiales realizan un trabajo profesional, quienes sin escatimar esfuerzos y sacrificios, se dedican con entusiasmo y disciplina a sus labores de servicio a pesar de las condiciones adversas con las que se pudiesen encarar", expuso Anaya Cooley.

Expresó el agradecimiento y gran disposición de sumar y brindar apoyos al personal que integra la institución quienes ejercen labores operativas, estratégicas y de conducciones tácticas, implementando acciones para salvaguardar la seguridad pública y prestando auxilio a toda persona que lo requiera, y quienes se han convertido en pieza clave para el buen funcionamiento del sistema de seguridad en nuestro Estado.

Ante un grupo de policías

estatales de Seguridad Pública, destacó que es muy merecido el reconocimiento que esta empresa realiza, ante lo cual responden siendo una corporación que se encuentra en el ranking de las mejores policías del país.

Subrayó que en Sonora, casi 7 de cada 10 detenciones de personas por delitos contra la salud son llevadas a cabo por la PESP según datos de las Fiscalías, el 43% de armas que se decomisan en el estado, lo lleva a cabo dicha corporación en conjunto con Sedena; además es la corporación que tiene mayor número de "puestas a disposición con detenido" durante los dos últimos años ante la Fiscalía General de la República, muy por encima de las Policías Municipales cuyo estado de fuerza es hasta cinco veces mayor a nivel estatal.

Kurt Matzke, director de Mercadotecnia, informó que la empresa de comida rápida desde hace una década se ha preocupado por generar acciones que contribuyan al beneficio social de diversos grupos y organizaciones.

Captura la PESP a cuatro sujetos portando drogas

SLRC

» Los agentes siguen realizando los operativos de seguridad en las colonias

REDACCIÓN

Cuatro personas quedaron detenidas por elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) en el municipio de San Luis Río Colorado por delito contra la salud.

A través de la colaboración para la seguridad en este municipio, la PESP realizó diversos operativos en colonias como Residencias, Campestre y 10 de abril logrando la detención de cuatro personas por posesión de sustancias similares a narcótico en diferentes hechos.

El martes 2 de marzo en la colonia Campestre se realizó la detención de Sergio "N", de 55 años de edad, en posesión de 5 envoltorios de sustancia granulada similar a narcótico.

Mientras que el sábado 27

de febrero en la colonia Residencias, al atender un reporte ciudadano sobre el callejón Álvaro Obregón se realizó la detención de Fidel "N", de 54 años de edad, al sorprenderlo con 7 paquetes que contenían hierba verde y seca.

Además, en la colonia Campestre, ese mismo sábado arrestaron a Gilberto "N", de 30 años de edad, por posesión de 9 paquetes donde llevaba hierba verde.

Agentes de la PESP, en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, llevaron a cabo la detención de Luis "N", de 20 años de edad, al sorprenderlo en la colonia 10 de Abril con 35 envoltorios de sustancia pastosa, 16 con hierba verde y 17 con materia granulada similar a narcótico.

Por estos hechos, las cuatro personas fueron informadas sobre sus derechos y, posteriormente, quedaron a disposición del Ministerio Público para los trámites legales correspondientes.



Gilberto "N", de 30 años de edad.



Droga asegurada por las autoridades.